



CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "DR. GONZALO AGUIRRE BELTRÁN" **Clave:30DNL0002X**

Especificaciones de INSCRIPCIÓN para estudiantes de nuevo ingreso a este Centro Regional de Educación Normal "Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán" de Tuxpan, Veracruz con fechas de inscripción **11 y 12 de agosto de 2025**.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Documentación en original y dos copias:

- a) Reporte individual de resultados emitido por CENEVAL.
- b) Acta de nacimiento o documento equivalente.
- c) Certificado de Terminación de Estudios de Bachillerato o equivalente. En caso de no tenerlo, constancia debidamente validada que emita la institución de educación media superior de procedencia, en la que se especifique que la o el estudiante concluyó el bachillerato de manera regular, el promedio obtenido y la fecha de acreditación de la última asignatura.
- d) Dos tantos de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), descargada desde <https://www.gob.mx/curp>.
- e) Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil, de frente, en blanco y negro o color.
- f) Solicitud de inscripción otorgada por la institución, debidamente requisitada, firmada y sellada por el área de recursos financieros, acompañada de una copia del comprobante de pago de arancel por inscripción.
- g) Carta Compromiso, otorgada por la institución, firmada por el o la aspirante, mediante la cual acepta incorporarse a las actividades complementarias a su formación y todas aquellas convocadas por la autoridad escolar, que se realicen en otro turno o en periodos extraordinarios, con el apercibimiento de que, de no realizarlas, no podrá continuar con los estudios, mientras no cumpla con el compromiso adquirido.
- h) Realizar el pago correspondiente a la inscripción \$4,500.00 pesos que incluye: Credencial Oficial, Inscripción a cursos, talleres y diplomados que oferta la escuela como fortalecimiento a su formación académica y que son impartidos en tiempos extraordinarios.

DIRECCIÓN y HORARIO DE ATENCIÓN

Calle: Av. Boulevard Manuel Maples Arce s/n.
Col. Ejido La Calzada
C.P.92773 Tuxpan, Ver.

Horario de inscripción de 9:00 am a 14:00 hrs.



PROCEDIMIENTO O LOGÍSTICA QUE DEBERÁ REALIZAR AL ASPIRANTE EL ASPIRANTE CON DERECHO A INSCRIPCIÓN

1º. Presentarse a la Oficina de Control Escolar de la escuela normal, con una identificación y la documentación enunciada en apartado de requisitos para inscripción; una vez constatado el derecho y cumplimiento de los documentos, la oficina le hará entrega de la "Solicitud de servicios escolares"

2º. El aspirante deberá requisitar "La Solicitud de servicios escolares" con datos personales, empleando bolígrafo de tinta azul.

3º. Con la "Solicitud de servicios escolares" que le entregó la Oficina de Control Escolar, deberá presentarse al Departamento de Recursos Financieros ubicada en la misma escuela normal, donde le será proporcionada la referencia para realizar el pago de inscripción.

4a. El aspirante deberá trasladarse a la institución Financiera autorizada para realizar el pago correspondiente, y esperar que esta instancia le haga entrega de su respectivo comprobante de pago, el cual deberá conservar.

5ª. En el comprobante de pago obtenido en la Institución Financiera deberá anotar su nombre completo, la licenciatura a la que aspira ingresar (Licenciatura en Educación Primaria o Licenciatura en Educación Preescolar), así como, la leyenda de " inscripción a primer semestre".

6ª. Retornará al Departamento de Recursos Financieros de la escuela normal con el comprobante de pago efectuado, el cual deberá presentar en original y dos copias, y, esperar a que le hagan entrega del Recibo Oficial de Cobro F113 verificando que este se encuentre debidamente requisitado con firmada y sello de autorización para inscripción, recibiendo así mismo, la "Solicitud de servicios escolares"

7a. Para concluir la inscripción presentarse nuevamente al Departamento de Control Escolar de la escuela normal con una copia del Recibo Oficial de Cobro F113, y la "Solicitud de servicios escolares" para finalizar el proceso de inscripción.

Es **IMPORTANTE** que antes de realizar el pago, el aspirante verifique tener todos los requisitos establecidos en la convocatoria de ingreso y cumplir con los procedimientos de inscripción.

Pues en caso de que su inscripción no proceda, **EL PAGO NO ES REEMBOLSABLE.**

MEDIO DE CONTACTO:

783 83 712 32

deces.cren@msev.gob.mx